

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

ACTA No. 14

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISHOES S.A.

En la ciudad de Ambato, Parroquia Huachi Loreto, Avenida Bolivariana s/n y Seymour sede social de la compañía y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigentes, a los 15 de Marzo del año 2013, se reúnen los Accionistas de Distrishoes S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria; se halla presente el ciento por ciento del capital social, en concordancia a la lista de asistentes que se adjunta; de acuerdo a la convocatoria del 1 de Marzo del 2013, publicada en el diario La Hora, página B6 del martes 5 de marzo de 2013. A pesar de haber sido convocado individualmente al Comisario Revisor Principal, señorita María José Holguín Vela, no se halla presente. Luego de comprobar el quórum correspondiente se da inicio a la junta a las 08h40, bajo la Presidencia del señor Andrés Cisneros Cadena y como Secretario actúa el Gerente General, señor Francisco José Cuesta Miño. El texto de la convocatoria dice: CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISHOES S.A. – De acuerdo a lo estipulado en la Ley de compañías y el Artículo Décimo Sexto de Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de DISTRISHOES S.A. a Junta General Ordinaria, el viernes 15 de Marzo de 2013, a partir de las 08h30, en la sede social de la compañía, Parroquia Huachi Loreto, Avenida Bolivariana s/n y Seymour de la ciudad de Ambato; se cita de manera expresa al Comisario Revisor Principal, Señorita María José Holguín Vela. – La Junta General, conocerá y resolverá lo siguiente: 1. Informe de los Administradores y Comisario Revisor por el año 2012. 2. Balance General y de Resultados por el año 2012. 3. Destino de Beneficios Sociales por el año 2012. 4. Aprobación del Acta. – En la sede social se encuentra la información que se conocerá en la Junta General y que está a disposición de los señores Accionistas. – Ambato, Marzo 1 de 2013. – Andrés Cisneros Cadena - PRESIDENTE". La Presidencia pone a consideración el orden del día y se procede a su tratamiento.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2012.

El señor Presidente procede a dar lectura al informe conjunto, el cual analiza los principales indicadores del país y hace un pequeño análisis de lo sucedido en el año 2012, se menciona sobre el cambio de actividades de la empresa, se indica sobre los antecedentes, se analiza los estados financieros, las operaciones industriales, el capital de trabajo y finalmente solicita a los señores Accionistas se considere un aumento de capital.

Seguidamente, se da lectura al informe del Comisario Revisor quien menciona que se ha cumplido con todo lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías e indica que la Administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones Legales, Estatutarias y Tributarias vigentes, adjunta un análisis vertical de los balances del año 2012. Se pone a consideración de los señores Accionistas los dos informes, éstos son comentados y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve por unanimidad aprobar los informes de los Administradores y Comisario

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

Revisor; los Administradores expresan su voto salvado sobre los documentos analizados.

2. BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2012.

La Gerencia General procede a dar lectura de los Balances General y de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio 2012, los Accionistas, realizan varias preguntas sobre las diferentes cuentas y luego de que éstas han sido tratadas, la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve, aprobar los Balances General y de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2012 en la forma como han sido presentados, se deja expresa constancia del voto salvado de los Administradores.

3. DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES POR EL AÑO 2012

Luego de dar a conocer los resultados correspondientes al ejercicio 2012 en la que consta detalladamente los valores de la liquidación Tributaria, la provisión para 15% de trabajadores y el pago de Impuesto a la Renta, la utilidad a disposición de los señores Accionistas es de USD 33.452,40, los Administradores sugieren que esta cifra sea acreditada a la Reserva Facultativa, los Accionistas por consenso resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve que el valor de la utilidad general en el año 2012 que asciende a USD33.452,40, se acredeite a la cuenta Reserva Facultativa.

4. APROBACION DEL ACTA

El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta, se da lectura, y la Junta resuelve aprobar el acta en todo su contenido. Se adjuntan al expediente todos los documentos tratados y siendo las 09h50. La Presidencia agradece la presencia de los señores Accionistas y da por terminada la sesión.

Andrés Cisneros Cadena
PRESIDENTE

Francisco José Cusca Miño
GERENTE GENERAL